

Se inician gestiones para formalizar permisos de acceso a predios fiscales en Torres del Avellano



Villa Cerro Castillo.- La Seremi de Bienes Nacionales de Aysén se reunió con la directiva de la recientemente conformada Corporación Torres del Avellano, instancia que agrupa a treinta socios en torno al interés de potenciar la gran reserva fiscal Torres del Avellano.

Se trata de más de 139 mil hectáreas, que involucra un extenso territorio que incorpora numerosas cuencas hidrográficas, valles, montes, planicies, desde la altura del Lago General Carrera aproximadamente a 200 msnm. hasta la cima de montes que llegan a los 1.800 msnm, además de estar rodeado de importantes atractivos culturales como son Villa Cerro Castillo, los Parques Nacionales Laguna San Rafael, Parque Nacional Patagonia, río Baker y conectado a la Carretera Austral.

La reunión realizada en sede del Adulto Mayor de Villa Cerro Castillo, surgió como compromiso de la Mesa que conforman Bienes Nacionales, Sernatur y Seremi del Medio Ambiente, donde se plasmó la importancia de relevar el atractivo turístico de las Torres del Avellano -sin perder el foco en otros usos-. En esta se contempló la presentación de la Corporación, quienes persiguen la intención de que el territorio sea declarado como Área de Conservación de Múltiples Usos al alero de la nueva Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Así también, la Seremi de Bienes Nacionales de Aysén, señaló la importancia de tener certezas respecto de esta amplia extensión de territorio fiscal, donde es importante la definición de accesos públicos que garanticen los múltiples usos en alta montaña, así también, sus herramientas de administración como vínculo con el Ministerio.

Posterior a las presentaciones, la autoridad regional de la cartera que administra la propiedad fiscal de Aysén, informó a la agrupación que el Ministerio de Bienes Nacionales, debido al gran interés que existe por parte de diferentes actores, de determinar los usos de esta importante área fiscal, prontamente ejecutará el estudio que dará como resultado un Plan de Gestión Integral, que busca un proceso de ordenamiento territorial y macrozonificación con miras a su administración compatibilizando el entorno social, las actividades y usos tradicionales, siempre con la visión de garantizar el acceso a todo público de los espacios naturales.

“Conversamos sobre cómo poder gestionar mejor la administración de esta gran área fiscal que corresponde a la zona de las Torres del Avellano. Es una conversación que tenemos desde hace tiempo con la Municipalidad de Ibáñez y que actualmente la Corporación está canalizando... hoy estuvimos revisando qué herramientas de gestión de la propiedad fiscal tenemos disponibles para que ellos puedan trabajar en esa zona, especialmente en el ámbito del turismo, que ellos lo han planteado como una prioridad. Estamos trabajando como Ministerio en un estudio, que significa una gestión integrada de esta gran reserva fiscal”, sostuvo la autoridad, agregando que “por otra parte también tenemos el permiso de acceso

a predio fiscal, que es una herramienta que permite formalizar a quienes son operadores turísticos y están trabajando en esta zona”, expresó Irina Morend Valdebenito.

Edith Alarcón, presidenta de la Corporación, agradeció la instancia de diálogo con la autoridad y Sernatur, “nosotros quedamos contentos, agradecidos de que la Seremi haya venido a reunirse con la directiva de la Corporación, que nos hayan presentado las dos herramientas que tienen disponibles y bueno, las otras que existen, con las cuales podemos trabajar y difundir hacia los guías turísticos, lo cual es importante para partir haciendo las cosas bien”, sostuvo, añadiendo la importancia de desarrollar un estudio del extenso sector, “el único objetivo que tenemos es conservación, que lleguemos a acuerdos, que el lugar se use de buena manera. Muy felices y contentos y bien porque existen herramientas para poder hacer las cosas bien y eso es lo importante para nosotros, así vamos todos por la misma causa, para que así se pueda trabajar también las veranadas, múltiples usos, yo creo que van a venir estudios científicos, lo que igual es interesante para todos, la flora, fauna, sotobosques, tantos temas que es interesante... se viene un mundo de cosas”, expresó la dirigente.

Tradicionalmente, el sector ha sido utilizado para actividades como veranadas, senderismo y turismo en sus diferentes aristas debido al atractivo que representan las Torres del Avellano, donde es conocido el dinamismo económico que se genera; no obstante, las diferentes actividades no están formalizadas frente al propietario, es decir, El Fisco de Chile. En ese contexto, sobre la herramienta del Permiso de Acceso a Predios Fiscales, la Seremi de Bienes Nacionales de Aysén resaltó que a corto plazo, “lo que estamos buscando es canalizar por la vía formal el uso de esta gran área fiscal para que así podamos potenciarla en distintos aspectos, tanto el punto de vista como de la investigación, como también del cuidado de esta gran área fiscal, asimismo, desde el punto de vista de la reactivación económica y el turismo que es tremendamente relevante en esta zona”, expresó, destacando igualmente los otros usos históricos que se desarrollan como “la ganadería, también es una actividad importante que manifiestan los pobladores quienes utilizan veranadas, a quienes les interesa también tener estos permisos para acceder a la propiedad fiscal, ya que si bien estamos hablando de que el turismo es un foco importante, hay un multiuso que se da en este territorio, que lo importante, a través nuestro, como Ministerio de Bienes Nacionales poder hacer esta gestión integrada de la propiedad fiscal, y el estudio viene en esa sintonía para poder definir macrozonificaciones que nos permitan administrar cada uno de los polígonos o sectores de esta gran área fiscal”, finalizó Irina Morend Valdebenito respecto de la herramienta que consiste en una resolución (acto administrativo) en que se especifica el permiso que otorga el Fisco para ingresar a sectores fiscales.